Nº 74
MAR
2023

Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

BOLETÍN INFORMATIVO

NOTISALUD ANDINAS

LA SALUD EN LOS PAÍSES ANDINOS Y LOS RETOS FRENTE A LA COVID-19

Confíe en la ciencia.
Ahora que sabemos, debemos actuar

Organismo Andino de Salud
Convenio Hipólito Unanue

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Patricia Jiménez López,
Coordinadora de Monitoreo y Evaluación - Programa TB

Dra. Bertha Luz Pineda Restrepo,
Coordinadora de Cambio Climático y su Impacto en Salud

Bach. Ruby Diaz Arotoma,
Profesional de Salud Pública y Salud Global.

Lic. Yaneth Clavo Ortiz,
Responsable del Área de Comunicaciones

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dra. María del Carmen Calle Dávila,
Secretaria Ejecutiva

Dra. Marisela Mallqui Osorio,
Secretaria Adjunta

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
DG. Irma B. Peniche Silva

Índice

Presentación 3

Reunión de autoridades nacionales de Salud de la región Andina 4

Primer taller de intercambio para el diagnóstico del estado inicial de procedimientos de vigilancia genómica de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú 7

Trabajo con los comités andinos, subcomités y grupos del ORASCONHU 9

Ciclo de *webinars* ORAS-CONHU, 2023 13

- Un nuevo tratado/acuerdo de pandemia. ¿Por qué lo necesitamos? ¿Qué debe aportar? 13
- Inclusión de las mujeres en la revolución digital: avances, retos y oportunidades en la región Andina 15
- Enfermedades raras: de las políticas sanitarias a los derechos de los pacientes 18
- Visibilizando la emergencia sanitaria de la enfermedad renal crónica: políticas e intervenciones desde el primer nivel de atenciónal 20
- Cambio climático: saber para actuar rápido 23

Desafíos comunes de los países en Recursos Humanos en Salud en el marco de mecanismos de integración subregional 25

Participación en eventos 28

Nuestros *webinars* de abril de 2023 30

Convocatorias del ORAS-CONHU 30
Información de países
#somosmásfuertesdeloquecreemos

Dra. María del Carmen
Calle Dávila
Secretaria Ejecutiva
ORAS - CONHU

Presentación

La salud de las poblaciones en la región Andina y en toda Sudamérica se está viendo gravemente afectada por el aumento de los fenómenos ambientales relacionados con el cambio climático. En un escenario de aumento de las desigualdades sociales, de extractivismo, deforestación y degradación de la Tierra como consecuencia de la actividad humana, los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos impactan más negativamente en la salud colectiva.

Contamos con una serie de indicadores que nos permiten comprender las rutas de exposición directa e indirecta a los peligros climáticos y sus efectos sobre la salud y el bienestar. Con este conocimiento podemos diseñar planes y políticas de adaptación y mitigación exitosos y efectivos basados en la evidencia científica. Una vez que sabemos lo que hay que hacer, es la hora de actuar.

Reunión de autoridades nacionales de Salud de la región Andina

El 29 de marzo se realizó la reunión N°23 con autoridades nacionales de Salud (ANS) de los países andinos y se abordaron los siguientes temas:

REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL

En diálogo sobre el Reglamento Sanitario Internacional[1] (RSI), algunas de las actividades mencionadas por las ANS fueron las siguientes:

- Reuniones de coordinación interministerial para contar con normativa de trabajo en el enfoque "Una Salud" y conformar grupos de trabajo para diseñar el plan a implementar.
- Elaboración de documentos normativos y planes de respuesta para el control de enfermedades zoonóticas, la prevención de una próxima pandemia, la vigilancia epidemiológica, la prevención y respuesta a la gripe aviar.
- Fortalecimiento de mecanismos de trabajo intersectoriales.
- Elaboración de diagnósticos de la capacidad resolutiva de los establecimientos de salud y laboratorios en las fronteras.
- Participación en las reuniones para las enmiendas del RSI.

ACUERDO INTERNACIONAL SOBRE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A PANDEMIAS

[1] Véase: Reglamento Sanitario Internacional. Disponible en: https://www.who.int/healthtopics/international-health-regulations#tab=tab_1[2] Véase: Manejo clínico de COVID-19: guía de vida. Disponible en: https://app.magicapp.org/#/guideline/j1WBYn.

Organo de Negociación Intergubernamental

Órgano de negociación intergubernamental para redactar y negociar un convenio, acuerdo u otro instrumento internacional de la OMS sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias

A/INB/5 3–6 abril 2023	A/INB/4 27 febrero - 3 marzo 2023	A/INB/3 5-7 de diciembre de 2022	A/INB/2 18-21 de julio de 2022
A/INB/1 (Segunda sesión reanudada) 06-08 de junio de 2022 15-17 de junio de 2022	A/INB/1 (Primera sesión reanudada) 14-15 de marzo de 2022	A/INB/1 24 de febrero de 2022	

Véase: https://apps.who.int/gb/inb/s/

Se reflexionó sobre el proceso de elaboración del convenio, acuerdo u otro instrumento internacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias. Algunos hitos han sido los siguientes:

- En mayo de 2020 Chile propició la reflexión de un tratado de la pandemia (junto a 20 líderes).

- En diciembre de 2021 en la Reunión Extraordinaria de la Asamblea Mundial de la Salud se abordó el tema: "El mundo unido: establecimiento de un Órgano de Negociación Intergubernamental (INB) para fortalecer la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias".

- Entre el 27 de febrero y el 3 de marzo de 2023 en la cuarta reunión del INB se examinó el proyecto preliminar de instrumento, elaborado por la Mesa de dicho Órgano.

¿Por qué decidieron los Estados Miembros de la OMS establecer un acuerdo sobre preparación y respuesta frente a pandemias? ¿Qué proceso se está llevando a cabo para redactar y negociar el acuerdo? ¿Qué puede lograrse con este acuerdo? ¿Qué deficiencias podría subsanar un acuerdo de este tipo? La respuesta a estas y otras preguntas se encuentra en:

OMS. Acuerdo sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias:
- https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/pandemic-prevention--preparedness-and-response-accord.

El borrador preliminar del acuerdo sobre pandemias:
- https://apps.who.int/gb/inb/pdf_files/inb4/A_INB4_3-sp.pdf

SALUD DE ADOLESCENTES

En un segundo momento las ANS analizaron:

- El contexto y la situación de salud de los adolescentes.

- Los programas, paquetes, servicios y proyectos de atención integral, por ejemplo: extensión de la edad pediátrica, espacios amigables y planes de desarrollo integral de adolescentes.

- El marco conceptual: derechos, ciudadanía, género, diversidad, interculturalidad, inclusión social, curso de vida, enfoque territorial, trabajo intergeneracional e intersectorial.

- El marco normativo para la atención integrada y diferenciada de adolescentes.

- Acciones a favor de la salud de los adolescentes en establecimientos de salud, instituciones educativas y otros como las siguientes:

▶ **Salud sexual y reproductiva:** inmunizaciones, prevención del embarazo no intencional, educación y promoción de una sexualidad responsable, prevención y control de infecciones de transmisión sexual (ITS), el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) o el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), identidad de género.

▶ **Salud mental:** estrategias de salud mental en comunidades educativas, centros de salud comunitarios, prevención de suicidio de consumo de alcohol y drogas, atención de trastornos como la depresión y la ansiedad, trabajo intersectorial.

▶ **Salud bucal:** control odontológico con enfoque de riesgo, atención

odontológica integral y acciones del plan nacional de salud bucal.

En cuanto a los principales desafíos se mencionó:

- Mejorar el presupuesto para: 1) La implementación de las políticas a favor de adolescentes. 2) Pasar de los 1.000 días a las 1.000 semanas. 3) Mejorar los servicios de atención integral. 4) Fortalecer las redes de salud y las escuelas de liderazgo.

- Fortalecer el acceso de adolescentes a la atención en salud y servicios integrales diferenciados para adolescentes.

- Incorporar la pertinencia cultural y adecuar las estrategias a grupos específicos de adolescencias: migración, pueblos originarios, diversidad sexual y género no conforme.

- Desarrollar programas y proyectos con más énfasis en la garantía de los derechos y la educación para la salud.

- Mejorar el trabajo intersectorial, las acciones comunitarias y de empoderamiento de adolescentes.

- Eliminar las prácticas nocivas y las violencias de género en niñas, niños y adolescentes.

- Incrementar el acceso a la anticoncepción de larga duración en mujeres adolescentes.

- Avanzar en procesos de paz, y resolución de los conflictos internos que dificultan implementar las políticas de los países.

- Fortalecer el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas, la cooperación, la complementariedad y la sostenibilidad de programas y proyectos que han tenido una evaluación favorable.

PARTICIPANTES

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTE DE BOLIVIA
Maya Xóchitl Espinoza. Jefa de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Salud Ambiental.
Alexia Paredes. Responsable de Salud Adolescentes y Juventudes.

MINISTERIO DE SALUD DE CHILE
Patricia Salvado. Referente Nacional del Reglamento Sanitario Internacional del Departamento de Epidemiología.
Cettina D'Angelo. Encargada de Salud del Adolescente del Departamento Ciclo Vital de la División de Prevención y Control de Enfermedades.
Pamela Meneses. Referente de Adolescencia de la División de Atención Primaria.
José Luis Duran. Coordinador de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales.
Francisco Adriazola. Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE COLOMBIA
Javier Ríos. Coordinador del Grupo de Vigilancia de Salud Pública.
Magaly Jaimes. Profesional especializada de la Dirección de Promoción y Prevención.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE ECUADOR
Ximena Janeth Castillo. Directora Nacional de Vigilancia Epidemiológica, Subrogante.
Wendy Marianela Campoverde. Directora Nacional de Promoción de la Salud.
Gina Chiriboga. Responsable Nacional del Proyecto de Adolescentes.
Mónica Escobar. Especialista Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

MINISTERIO DE SALUD DE PERÚ
César Munayco. Director de la Dirección de Vigilancia de la Salud del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.
Marianela Yumbato. Equipo Técnico de la Etapa de Vida Adolescente y Joven.

ORGANISMO ANDINO DE SALUD -CONVENIO HIPÓLITO UNANUE
María del Carmen Calle. Secretaria Ejecutiva.
Marisela Mallqui. Secretaria Adjunta.
Todo el equipo técnico.

Primer taller de intercambio para el diagnóstico del estado inicial de procedimientos de vigilancia genómica de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú

Los días 22, 23 y 24 de marzo se realizó el Primer Taller presencial de intercambio en el marco Proyecto "Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia de COVID-19 mediante la vigilancia genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú" del ORAS-CONHU, en convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este encuentro reunió a las autoridades del ORAS-CONHU, representante del BID, representante de OPS/OMS, directores y analistas biólogos de los Institutos Nacionales de Salud (INS) o sus homólogos de cada país miembro del proyecto.

Dicho encuentro inició con las palabras de la Dra. María del Carmen Calle Dávila y fue inaugurado por la Dra. Karim Jacqueline Pardo Ruiz, viceministra de Salud Pública, en representación de la Dra. Rosa Bertha Gutiérrez Palomino, ministra de Salud del Perú.

Seguidamente, el Dr. Jairo Méndez, asesor regional de enfermedades virales del Departamento de Emergencias en Salud (OPS/OMS. Washington, DC), compartió la experiencia regional de vigilancia genómica. Entre los principales puntos tratados, resaltó la necesidad de establecer un plan regional de secuenciación y análisis con el fin de optimizar recursos y mejorar la interpretación de los hallazgos. También destacó que se deben priorizar los procesos de secuenciación de patógenos virales asociados a fiebres hemorrágicas, arbovirus emergentes, virus respiratorios y otros agentes emergentes de interés regional.

Los representantes de los INS o sus homólogos presentaron las metodologías de análisis de procedimientos de vigilancia genómica con base en cinco componentes:

1. Usos de la vigilancia genómica
2. Capacidad instalada en laboratorios avalados en los países para realizar procesos de vigilancia genómica
3. Metodología y tecnología usada
4. Distribución de variantes
5. Recomendaciones y conclusiones

Luego se realizó un conversatorio sobre las diferentes estrategias presentadas, el análisis de las dificultades, de las fortalezas y las propuestas de mejora para el fortalecimiento de la vigilancia genómica.

Asimismo, se presentó el avance de la Consultoría: “Diseño, elaboración y puesta en operación de la plataforma de bioinformática para el observatorio regional del proyecto”. La información de la plataforma será alimentada por informes técnicos, reportes, documentos normativos, publicaciones científicas, catálogo bibliográfico, repositorios científicos, pipeline o *work flow*, entre otras.

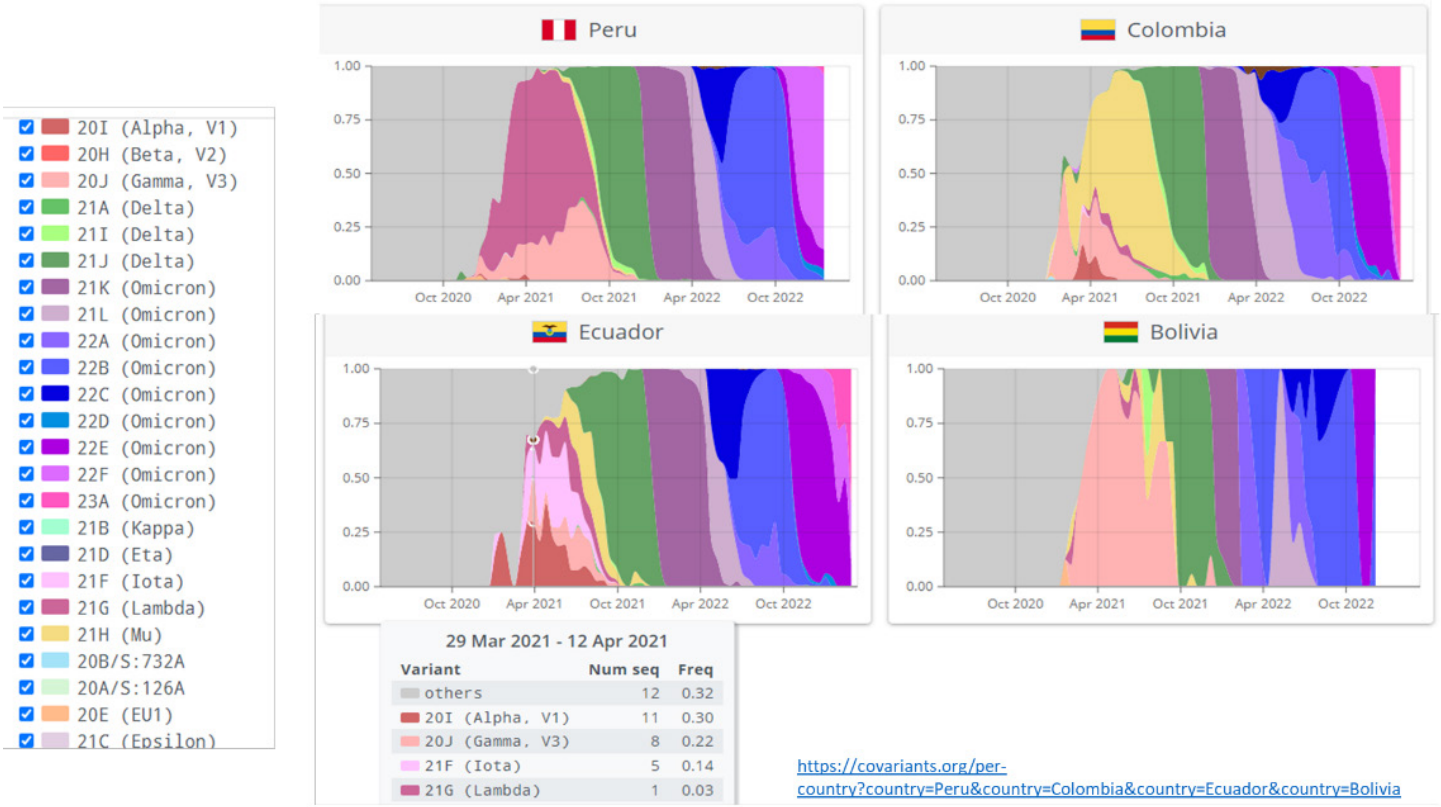

https://covariants.org/per-country?country=Peru&country=Colombia&country=Ecuador&country=Bolivia

En definitiva, con este primer taller presencial se logró:

- Hacer un inventario de las capacidades técnicas y humanas con la que cuentan los países que hacen parte del proyecto y conocer las experiencias de vigilancia genómica.
- Evidenciar mediante las presentaciones, las ventajas y desventajas de las tecnologías usadas para vigilancia genómica por cada país.
- Conocer la distribución de las variantes de interés y las variantes de preocupación que circulan en la región.

Trabajo con los comités andinos, subcomités y grupos del ORAS-CONHU

En marzo el trabajo con el comité técnico de coordinación, los comités andinos, subcomités, grupos, la Mesa Andina Intersectorial y la red de comunicadores se centró en la elaboración y gestión de proyectos, los encuentros de intercambio de experiencias, el desarrollo de estudios, la evaluación de planes, la elaboración de políticas andinas y del Plan estratégico del ORAS-CONHU 2023-2030. A continuación, se muestra como ejemplo una síntesis del trabajo con énfasis en la integración y cooperación regional. ▸

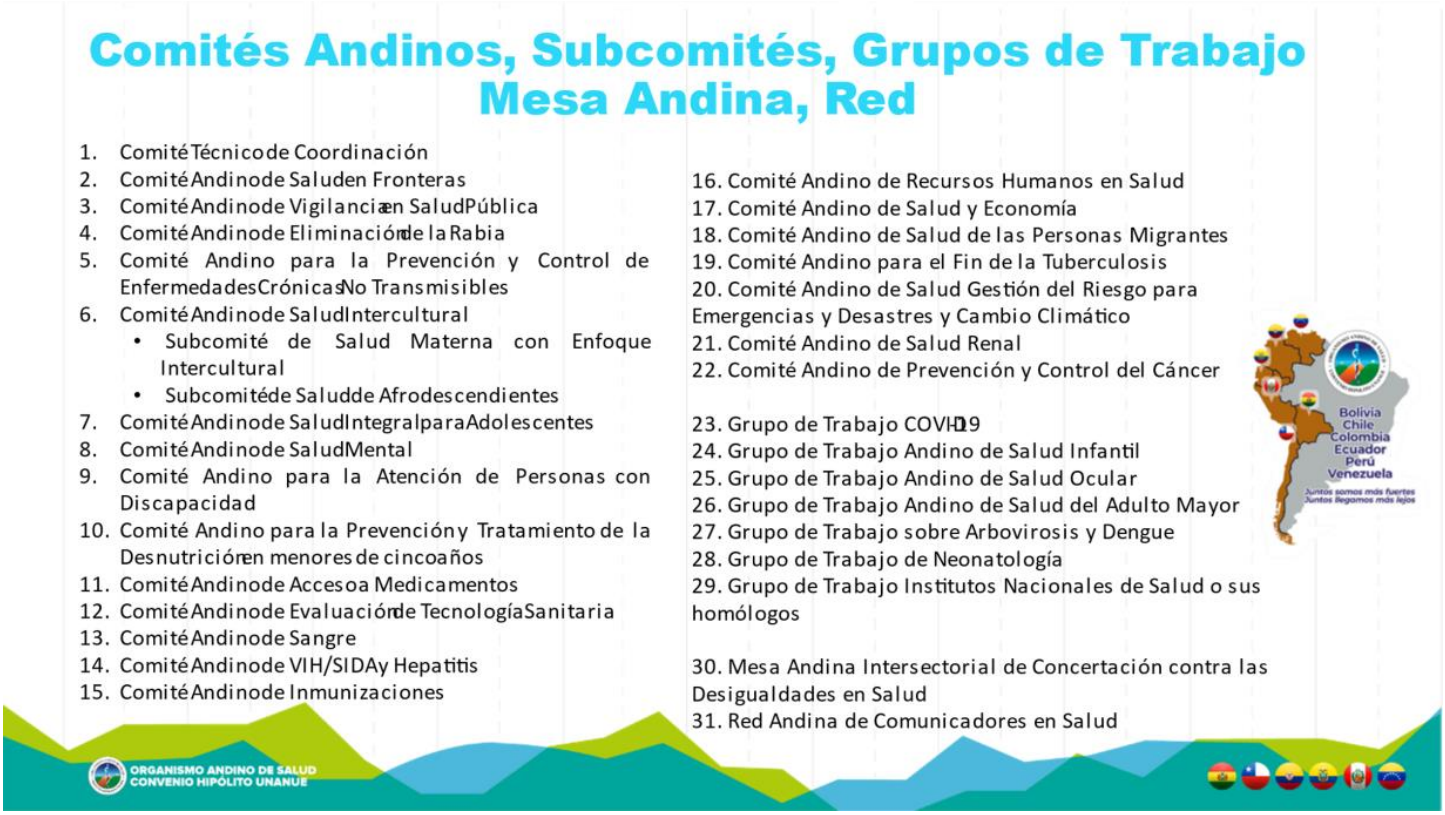

COMITÉ ANDINO DE SALUD RENAL

Luego de un intenso y laborioso trabajo desde agosto 2022, el 15 de febrero se realizó la reunión técnica de presentación de la *Política Andina de salud pública 2023-2030 para enfrentar la enfermedad renal crónica en los países andinos.* Se contó con la participación de los puntos focales y autoridades de los ministerios de Salud de los seis países andinos, la OPS, la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH), expertos de las sociedades científicas de los países andinos y el equipo del ORAS-CONHU

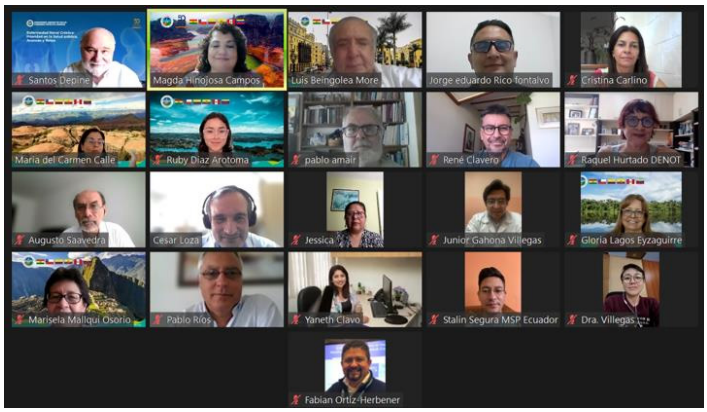

En marzo la política andina se difundió en los ministerios de salud de los seis países andinos y se encuentra en proceso para su publicación.

GRUPO DE TRABAJO DE SALUD INFANTIL

Entre mayo 2022 y enero 2023, el ORAS-CONHU desarrolló el estudio ***"Identificación de la situación de la salud infantil y las políticas e intervenciones a favor del óptimo desarrollo infantil temprano en los países andinos"***. Participaron en el trabajo colectivo: autoridades, expertos y puntos focales de las áreas de salud infantil de los ministerios de salud de los seis países andinos y el equipo del ORAS-CONHU, con la asesoría del Dr. Guillermo Guibovich.

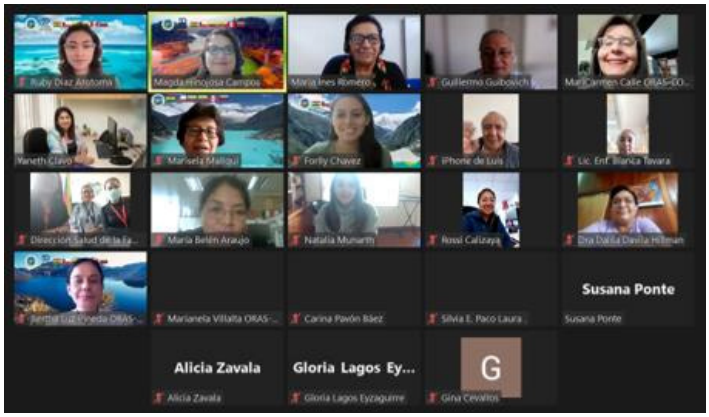

Entre febrero y marzo el estudio ha sido socializado en los ministerios de salud de los seis países y actualmente se encuentra en proceso de publicación.

COMITÉ ANDINO DE SALUD PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO

El 22 de marzo este Comité Andino se reunió para intercambiar experiencias sobre las estrategias para enfrentar los desastres desde el sector salud y se definió como actividad prioritaria la elaboración de un nuevo Plan andino de gestión del riesgo de desastres en el sector salud 2023-2030 a partir de la evaluación del Plan 2018-2022.

Se analizaron los avances en la gestión de las propuestas: "Salud y Cambio Climático", y "Establecimientos de Salud Sostenibles", y se elaboró una hoja de ruta con la meta de lograr el financiamiento y su desarrollo desde una perspectiva de integración y cooperación regional.

Participaron los puntos focales de los ministerios de salud: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú; asesores de la OPS/OMS, la Alianza Global para el Clima y la Salud, y el equipo del ORAS-CONHU.

Se conversó sobre el Sexto Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), su referencia a los problemas de salud y la prioridad de visibilizar al sector salud. El informe se encuentra disponible en:

https://www.ipcc.ch/assessment-report/ar6/

https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/press/IPCC_AR6_SYR_PressRelease_es.pd

COMITÉ ANDINO DE SALUD Y ECONOMÍA (CASE)

En el ORAS-CONHU el CASE realiza actividades para cumplir la función esencial de salud pública N°8: "**Financiamiento de la salud eficiente y equitativo**"[2]. Una de sus acciones consiste en promover el intercambio de experiencias. El 8 de marzo el equipo del Ministerio de Salud de Chile realizó la presentación de las líneas de trabajo del Departamento de Economía de la Salud.

Dicho departamento tiene como objetivos 1) ser el referente técnico, analítico y estratégico de los temas de economía de la salud y estadísticas económicas a nivel nacional e internacional, reconocido por las autoridades sanitarias y otras instituciones; y 2) entregar elementos técnicos, desde el campo de la economía de la salud, para la toma de decisiones sobre políticas del sector.

En este sentido, el equipo de Chile presentó los avances en financiamiento y desempeño del sistema de salud, los procesos para elaborar y difundir las estadísticas económicas en salud, y los Boletines de Economía y Salud . (Disponibles en: http://desal.minsal.cl, http://ies.minsal.gob.cl).

Además, se analizaron las prioridades del CASE en el 2023, lo que incluye el intercambio de experiencias presenciales. Participaron los puntos focales de los ministerios de Salud de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, el equipo de ORAS-CONHU y funcionarios de OPS/OMS.

[2] Véase: OPS ([2020]). Las funciones esenciales de la salud pública en las américas una renovación para el siglo XXI. Marco conceptual y descripción. Washington.

Disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53125/9789275322659_spa.pdf

CICLO DE *WEBINARS* ORAS-CONHU, 2022

Un nuevo Acuerdo/Tratado de Pandemia. ¿Por qué lo necesitamos? ¿Qué debe brindar?

El 9 de marzo se realizó el *webinar* N°162 que destacó que los esfuerzos internacionales de preparación frente a posibles pandemias llevan más de dos siglos en la historia de la humanidad. Estos comenzaron en 1851 con la Primera Conferencia Sanitaria Internacional. Un siglo después, se elaboró el Código Sanitario Internacional, con la misión de controlar y vigilar seis enfermedades graves (el cólera, la peste, la fiebre amarilla, la viruela, la fiebre recurrente y el tifus). En 1969 fue sustituido por el Reglamento Sanitario Internacional (RSI), el cual hizo énfasis en tres enfermedades (el cólera, la peste y la fiebre amarilla). En 2005 el RSI fue actualizado con un enfoque más integral, como instrumento legalmente vinculante cubre medidas para prevenir la propagación internacional de enfermedades infecciosas[3].

La devastación de la pandemia de COVID-19 impulsó medidas para mejorar las estrategias de preparación. Dentro de las iniciativas relevantes están la creación del Fondo para Pandemias y la conformación del Grupo de Trabajo sobre las Enmiendas al Reglamento Sanitario Internacional de 2005 (GTERSI).

El Fondo para Pandemias fue creado en el 2022 por el Banco Mundial -en alianza con gobiernos, ONG, sociedad civil y organismos internacionales– con el objetivo de financiar el fortalecimiento de la capacidad de prevención, preparación y respuesta ante la pandemia actual y las futuras.

El GTERSI es un espacio de negociación entre los representantes de los países miembros de las Naciones Unidas, a fin de actualizar el RSI en función de las lecciones de la pandemia de COVID-19.

[3] OPS ([2005]). Reglamento Sanitario Internacional.
Disponible en:
https://www.paho.org/es/temas/reglamento-sanitario-internacional

En el *webinar* una de las preguntas que surgió fue: *¿Las propuestas de financiamiento solidario y la actualización del RSI son suficientes?*

Para dar respuesta a las necesidades actuales, el *Panel for a Global Public Health Convention* aboga por un nuevo Tratado de Pandemia, que sea vinculante, fomente y facilite su adopción por los jefes de Estado del mundo. Desde esa misión, el Panel ha participado con el Órgano de Negociación Intergubernamental (INB, por sus siglas en inglés) en la construcción del Borrador Cero (ZD, por sus siglas en inglés) para fortalecer la prevención, preparación y respuesta ante pandemias" (WHO CA+).

El ZD comprende como líneas de acción centrales:

1. El fortalecimiento y mantenimiento de capacidades.
2. La coordinación, colaboración y cooperación.
3. El financiamiento para la prevención, preparación, respuesta y recuperación de pandemias.

En cada uno de los tres componentes principales se encuentran transversalizados el enfoque de equidad y la institucionalización de estrategias de rendición de cuentas.

El documento propuesto por el Panel[4] aún se encuentra en proceso de revisión, negociación y divulgación de los casi 40 artículos incluidos. Su efectiva elaboración depende de la inclusión de los actores sociales (sector público, privado, sociedad civil) y del compromiso de impulsar y aplicar el Tratado por parte de los tomadores de decisiones. Para ello es fundamental la difusión de la iniciativa. Es recomendable desarrollar estrategias de divulgación y diálogo con la sociedad civil, la academia, los medios de comunicación y el sector privado.

La Dra. María del Carmen Calle, secretaria ejecutiva del ORAS-CONHU, propuso incluir como prioridad la coordinación entre instancias que tienen líneas de acción similares, a fin de potenciar el alcance de objetivos y evitar duplicar tareas. A este respecto, se comprometió a incorporar el tema en la agenda de las reuniones con autoridades naciones de salud, realizar encuentros con los funcionarios de los ministerios de Salud y presentar los avances en la próxima Reunión de Ministros de Salud del Área Andina (REMSAA).

CONFERENCISTAS

Laura Chinchilla. Expresidenta de Costa Rica.
Barbara Stocking. Exdirectora ejecutiva, OXFAM Gran Bretaña.
Patricia García. Exministra de Salud de Perú.
Herberth Cuba. Asesor en Salud Pública en Perú.
Moderador:
Luis Beingolea. Coordinador de Salud de Fronteras y Áreas Temáticas, ORAS-CONHU.

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

- https://www.facebook.com/orasconhu/videos/953583196052412

- https://www.youtube.com/watch?v=-gRl6WvpREE

Inglés

- https://www.youtube.com/watch?v=TKaFsMhjgQQ

https://www.un.org/es/climatechange/science/climate-issues/land

[4] Disponible en: https://apps.who.int/gb/inb/pdf_files/inb4/A_INB4_3-en.pdf

Inclusión de las mujeres en la revolución digital: avances, retos y oportunidades en la región Andina

El 9 de marzo se realizó el *webinar* N°163 en el cual se reflexionó sobre el hecho de que la pandemia de la COVID-19 impulsó y aceleró avances en teletrabajo, teleeducación y telesalud. No obstante, las mujeres forman parte de los grupos marginados de esta revolución digital.

Su exclusión no solo produce pérdida de oportunidades para ellas, tales como las legales, laborales, educativas y sanitarias, sino también impacta en las economías de los países. Se estima que, en la última década, los países de ingreso bajo y mediano han perdido USD 1 billón de su Producto Bruto Interno. Las proyecciones indican que, entre 2022 y 2025, se perderán otros USD 1,5 billones.[5]

Además, la violencia basada en género contra niñas, adolescentes y mujeres también tiene lugar en el mundo digital. Por ello, la inclusión segura de las mujeres, a lo largo de su curso de vida, es una prioridad. Para ello, se requiere tener claros el concepto y los mecanismos de violencia de género en línea contra las mujeres (VGLCM).

La Convención Interamericana de Mujeres de la OEA define a este tipo de violencia como "cualquier acción o conducta en contra de la mujer, basada en su género que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, económico o simbólico, en cualquier ámbito de su vida, la cual es cometida, instigada o agravada, en parte o en su totalidad, con la asistencia de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)". La amplitud de la definición permite identificar los mecanismos cambiantes de puesta en práctica de este tipo de violencia.

[5] UN Women. "Progress on the Sustainable Development Goals: The Gender Snapshot 2022." UN Women – Headquarters. Accessed March 8, 2023. https://www.unwomen.org/en/digitallibrary/publications/2022/09/progress-on-the-sustainable-development-goals-the-gender-snapshot-2022.

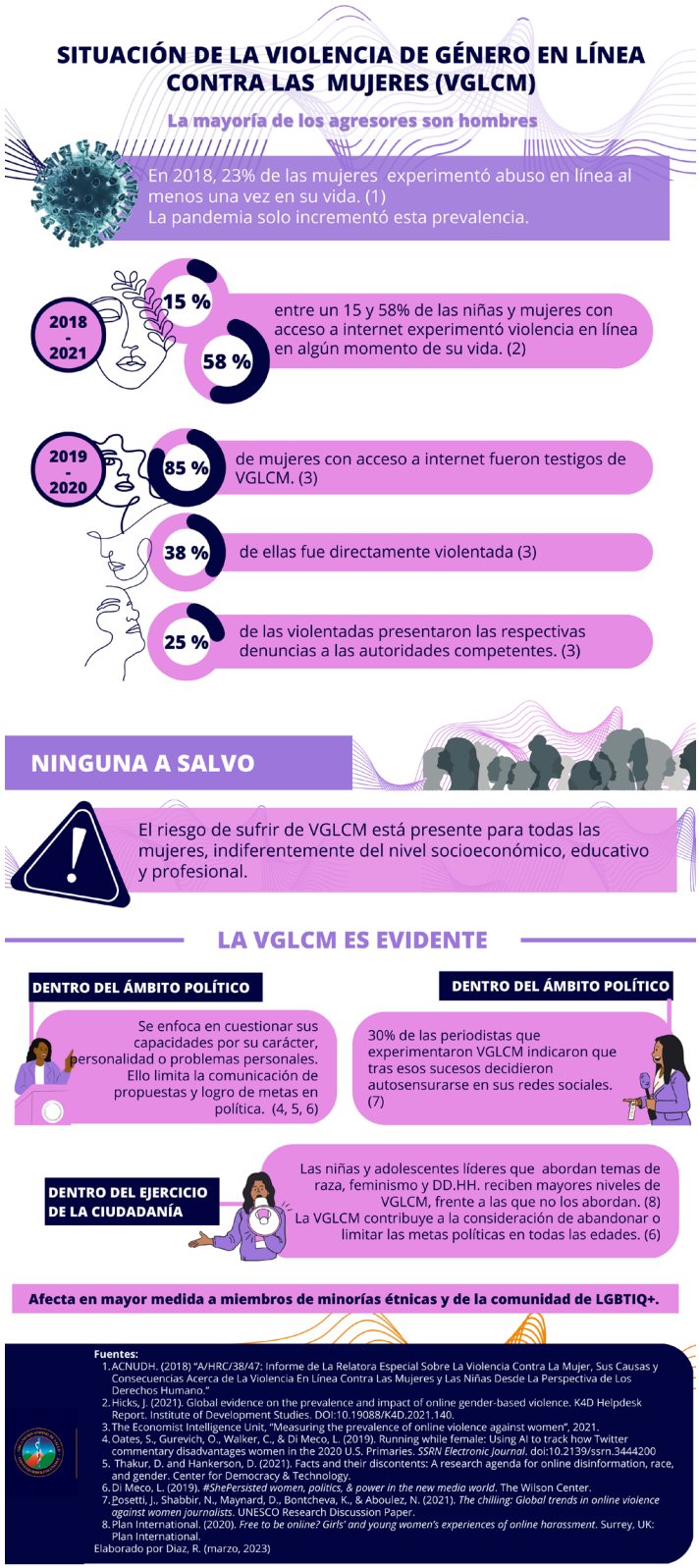

Es evidente que tenemos un camino largo y desnivelado hacia la participación efectiva, segura y significativa de las niñas, adolescentes y mujeres andinas en el mundo digital; no solo como consumidoras, sino también como líderes en la gobernanza digital.

La Comisión Interamericana de Mujeres brinda recomendaciones clave para los países en su Informe sobre Ciberviolencia y Ciberacoso contra las mujeres y niñas en el marco de la Convención Belém Do Pará.[6]

En el *webinar* se destacó la experiencia de Tecky Brains Makers, una de las asociaciones civiles en la región Andina que promueven la inclusión digital desde dos ámbitos:

- Programa "Niñas Digitales Perú", que se desarrolla junto a la Secretaría de Gobierno y el Sistema Nacional de Transformación Digital. Este año 2023 realizó su cuarta edición. El programa se caracteriza por brindar talleres de formación de habilidades duras y blandas para la programación, a partir del uso del lenguaje de programación *Scratch*.

- Oferta de cursos y talleres de STEM[7], algunos de ellos son "TÚ=YO", "SEÑALES" y "ALCANCÍA DIGITAL", los cuales a la par abordan temas como equidad de género, prevención de violencia basada en género y empoderamiento femenino.

[6] CIM/MESECVI, ONU Mujeres, and Iniciativa Spotlight. "Informe | Ciberviolencia y Ciberacoso contra las mujeres y niñas en el marco de la Convención Belém Do Pará." ONU Mujeres – América Latina y el Caribe.

Accessed April 1, 2023. https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/04/ciberviolencia-yciberacoso-contra-las-mujeres-y-ninas-en-el-marco-de-la-convencion-belem-do-para.

[7] STEM (por sus siglas en inglés) es el acrónimo de los términos en inglés Science, Technology, Engineering and Mathematics (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

CONFERENCISTAS

Conferencistas

Katya Vera. Oficial del Programa de Ciberseguridad, CICTE/OEA.

Dely Goicochea. Ganadora del premio Women in Tech 2022.

Directora, Tecky Brains Makers

Moderadoras:

Forlly Chavez

Asistente técnica en salud pública y salud global, ORAS-CONHU.

Ruby Diaz

Asistente técnica en salud pública y salud global, ORAS-CONHU.

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español

-https://www.youtube.com/watch?v=xD6AyZPHx98

-https://www.facebook.com/orasconhu/videos/1231294184191955

Inglés

-https://www.youtube.com/watch?v=gM5Hk1rFEGU

Enfermedades raras: de las políticas sanitarias a los derechos de los pacientes

El 14 de marzo se realizó el *webinar* N° 164 con el objetivo de conmemorar el Día Internacional de las Enfermedades Raras que se celebra cada 28 de febrero todos los años. Este día se resalta la lucha de miles de personas de todo el mundo que tienen alguna enfermedad rara o huérfana y buscan aumentar la visibilización y el fortalecimiento de las intervenciones que permitan una mejor atención y respuesta a sus necesidades de salud.

Existen aproximadamente 7 000 enfermedades raras y huérfanas, que afectan al 8 % de la población mundial (300 millones). La mayoría surge en la infancia y menos del 5 % de los casos son tratados. En el ámbito global el acceso a medicamentos es deficiente (<1% de los pacientes), pero las desigualdades son claras: en países de ingresos altos los puntos porcentuales son 9 veces superiores.

Los desafíos derivados de su baja prevalencia, la falta de conocimiento y la escasez de experiencia en su manejo, así como su naturaleza crónica, degenerativa y potencialmente mortal, han llevado a que las enfermedades raras y huérfanas emerjan como una prioridad de salud pública que debe ser reconocida por todas las autoridades e instituciones de salud.

Existe un camino complejo por recorrer, que permita incentivar el trabajo articulado para lograr avances en el ejercicio de los derechos a la salud de las personas que sufren enfermedades raras y huérfanas. Se requiere mejorar la tecnología y oportunidad para el diagnóstico oportuno, agilizar los procesos que autoricen la entrega de medicamentos de muy alto costo y las tecnologías necesarias, con respaldo científico y ético.

Es prioridad fortalecer las alianzas entre los diversos actores: genetistas, inmunólogos, pediatras, médicos del primer nivel, investigadores clínicos, tomadores de decisiones, la industria farmacéutica y los grupos de pacientes. Además, el trabajo intersectorial e intergubernamental es una tarea y compromiso aún pendiente para lograr tener resultados e impacto en la salud, calidad de vida y atención de las personas con enfermedades raras y huérfanas.

Es fundamental desarrollar políticas de medicamentos especiales de alto precio para enfermedades raras y huérfanas como un eje estratégico central para lograr un abordaje integral. Para ello, es importante contar con un registro nacional.

Los ejes estratégicos son:

1. La asistencia social integral
2. La agenda conjunta con asociaciones de pacientes
3. El registro de casos
4. Las guías o protocolos de práctica clínica
5. La detección temprana y la prevención de daños
6. La creación de redes asistenciales para su atención
7. La investigación e implementación de un marco regulatorio y normativo; entre otros.

Cabe destacar que se ha emitido la Primera Resolución de las Naciones Unidas para aumentar la visibilidad de los 300 millones de personas que sufren de enfermedades raras. La resolución se centra en la importancia de la no discriminación y promueve las bases fundamentales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluido el acceso a la educación y a un trabajo decente, la reducción de la pobreza, la lucha contra la desigualdad de género y el apoyo a la participación plena y efectiva en la sociedad. Se basa en la adopción, por parte de la Tercera Comisión de las Naciones Unidas, de un texto innovador que ahora forma parte de su agenda de desarrollo social. Es un punto muy importante y significativo, que coloca a la comunidad de enfermedades raras y huérfanas en la agenda de la ONU.

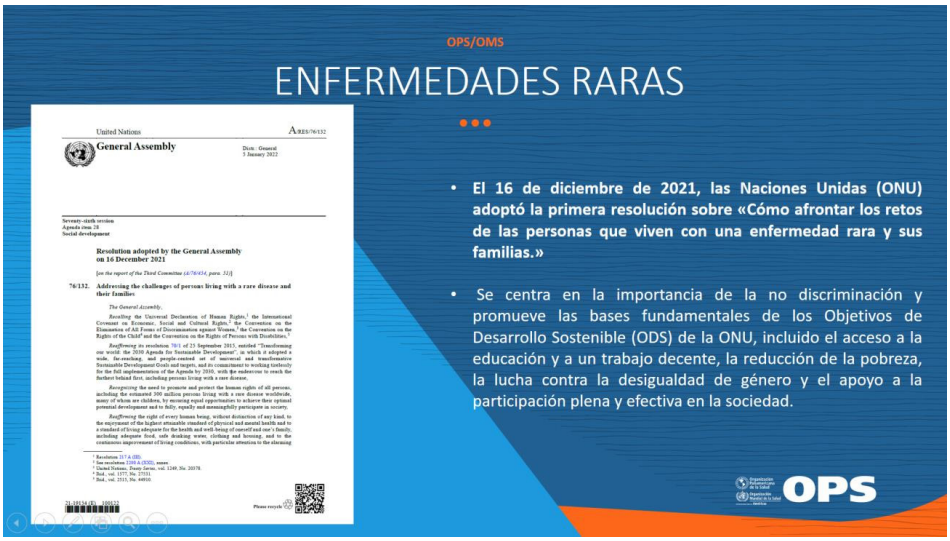

CONFERENCISTAS

Patricia Gallardo. Consultora Internacional en Enfermedades No Transmisibles en el Programa Subregional de Sudamérica para la OPS.
Natalia Messina. Directora de Medicamentos Especiales y Alto Precio del Ministerio de Salud de Argentina.
Eva María Ruiz. Representante de Latin America Patients Academy – LAPA.

Moderadora:
Magda Hinojosa Campos
Coordinadora de Curso de Vida.

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español
https://www.youtube.com/watch?v=iLnWay3EP28
https://www.facebook.com/watch/live/?extid=NS-UNK-UNK-UNK-AN_GK0TGK1C&mibextid=1YhcI9R&ref=watch_permalink&v=614797357128368

Inglés
- https://www.youtube.com/watch?v=7YcxMM49U1Q&t=18s

Visibilizando la emergencia sanitaria de la enfermedad renal crónica: políticas e intervenciones desde el primer nivel de atención

El jueves 23 de marzo 2023 se realizó el *webinar* N° 166 en el marco del Día Mundial del Riñón que se conmemora, todos los años, el segundo jueves de marzo. Esta conmemoración tiene como objetivo generar conciencia en las personas para detectar cualquier padecimiento en los riñones de forma precoz que permita prevenir su avance y atenderlo oportunamente.

Se resaltó que aproximadamente un 10 % de la población puede tener Enfermedad Renal Crónica (ERC) en algún momento de su vida y solo un porcentaje muy pequeño, alcanza una sobrevida que le permita acceder a los tratamientos de diálisis y/o trasplante. No es habitual la detección precoz de la enfermedad renal.

Es alarmante el aumento acelerado de la carga global de la ERC, actualmente, se considera la mayor amenaza y causa principal de años de vida perdidos en todo el mundo para los próximos 20 años, lo cual vislumbra un alto riesgo en la sostenibilidad de los sistemas de salud. El problema es difícil de resolver, ya que un 85 % de la población mundial vive con bajos o medianos ingresos y se espera que los efectos socioeconómicos, epidemiológicos y clínicos de la enfermedad sean muy grandes.

Por ello, es necesario y prioritario la implementación de políticas preventivo-promocionales de las enfermedades asociadas a ERC como la hipertensión y la diabetes. Los Estados deben asegurar un diagnóstico oportuno, dado que esto representa un gran ahorro económico para los sistemas de salud. Es urgente implementar de manera efectiva y sostenida programas integrales para reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares en los pacientes renales, a través de un plan nacional efectivo que integre los servicios de salud desde el primer nivel de atención.

La hipertensión arterial es un precursor importante de la ERC. En el *webinar* se dio a conocer la Iniciativa Global HEARTS, que busca mejorar la salud cardiovascular. Está dirigida a los formuladores de las políticas públicas y gerentes, directores de los ministerios de salud, los actores de niveles prestacionales del sistema de salud y de la atención primaria. Se compone de seis módulos que permiten abordar:

- Hábitos y estilos de vida saludable
- Evidencia en los protocolos que estandarizan el abordaje clínico en el manejo de la hipertensión y la diabetes
- Acceso a medicamentos y tecnologías esenciales
- Riesgo cardiovascular
- Trabajo con equipos multidisciplinarios
- Sistemas de monitoreo para informar los avances

La implementación de este enfoque permite:

- Integrar los servicios de salud ya existentes
- Promover la adopción de las mejores prácticas en la prevención
- Controlar las enfermedades cardiovasculares
- Modificar el desempeño de los servicios a través del mejor control de la hipertensión
- Realizar prevención secundaria con énfasis en la Atención Primaria de Salud

Son grandes los desafíos que enfrentamos, como: vencer la inercia política e institucional, mejorar el acceso a los cuidados de salud de alta calidad, abordar las deficiencias técnicas, fortalecer la Atención Primaria de Salud y sus sistemas de información, y promover una cultura basada en la mejora continua de la calidad.

Global Hearts Initiative

Abordaje poblacional

mpower
Active
SHAKE THE SALT HABIT
REPLACE TRANS FAT

Abordaje de servicios de salud

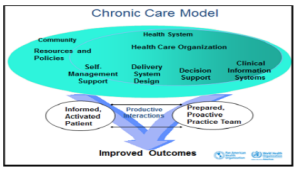

WHO. Global Hearts Initiative. https://www.who.int/cardiovascular_diseases/global-hearts/en/

https://www.paho.org/en/hearts-americas

Visión: HEARTS Será el modelo institucionalizado de atención para la gestión del riesgo cardiovascular, con especial énfasis en el control de la hipertensión arterial y la prevención secundaria en la atención primaria de salud en las Américas para el 2025

Proyección de los principales indicadores de HEARTS

Proyección hecha usando información enviada por 15 de 31 países HEARTS

	2022	PROYECCION PARA EL 2023	PROYECCION PARA EL 2024
Centros de salud implementando HEARTS	2,684	13,642	18,974
% de centros implementando HEARTS en función de la proyección de escalamiento para para el 2025 - 31.066	9%	44%	61%
Número de adultos en el área de cobertura	26,364,536	96,634,424	117,583,737
Total estimado de personas con hipertensión	7,540,257	27,642,403	33,515,477
Número estimado de hipertensos en tratamiento	3,981,255	14,640,294	17,703,421

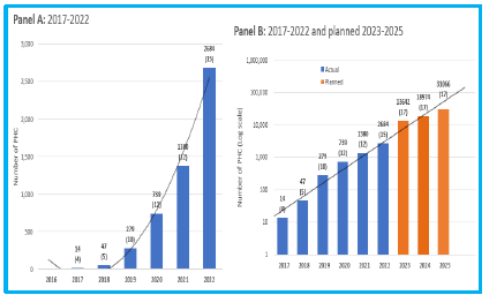

- 31 países comprometidos con la implementación de HEARTS
- Más de 2600 CAPS.
- Más de 26 millones de personas cubiertas.

HEARTS CRONOGRAMA DE ADHESION

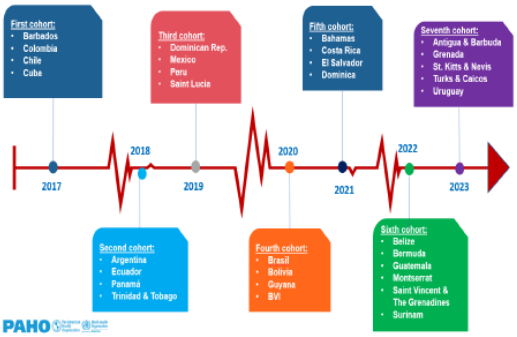

Ordunez P, et al. HEARTS in the Americas: innovations for improving hypertension and cardiovascular disease risk management in primary care. Rev Panam Salud Publica. 2023

Por otro lado, se resaltó la importancia de cuantificar la repercusión de la afectación renal, mediante la estimación del filtrado glomerular y cociente albúmina/creatinina en orina, lo que permitirá medir el grado de severidad del paciente.

- Dos variables necesarias: estimación del filtrado glomerular y el cociente albúmina / creatinina en orina

KDIGO 2012			Albuminuria Categorías, descripción y rangos		
			A1	A2	A3
			Normal a ligeramente elevada	Moderadamente elevada	Gravemente elevada
Filtrado glomerular Categorías, descripción y rangos (ml/min/1,73 m²)			< 30 mg/g[a]	30-300 mg/g[a]	> 300 mg/g[a]
G1	Normal o elevado	≥ 90			
G2	Ligeramente disminuido	60-89			
G3a	Lidera a moderadamente disminuido	45-59			
G3b	Moderada a gravemente disminuido	30-44			
G4	Gravemente disminuido	15-29			
G5	Fallo renal	< 15			

Finalmente, se enfatizó en las siguientes ocho reglas de oro para la buena salud:

CONFERENCISTAS

Pedro Ordúñez. Asesor de Prevención y Control de Enfermedades Crónicas OPS/OMS WDC.
Fabian Ortiz. Médico Nefrólogo de la Sociedad Ecuatoriana de Nefrología.
Santos Depine. Especialista en Nefrología y Médico Interno. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
Moderadora:
Magda Hinojosa Campos
Coordinadora de Curso de Vida

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español
-https://www.youtube.com/watch?v=m7_Z5jsIGEU

-https://fb.watch/jsxGNFyXTb/?mibextid=RUbZ1f

Inglés
- https://www.youtube.com/watch?v=7YcxMM49U1Q

Cambio climático: saber para actuar rápido

El 30 de marzo se realizó el *webinar* N°167 con el objetivo de conmemorar el Día Mundial del Clima. Se destacó que, desde que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en 1992 declaró el 26 de marzo como el Día Mundial del Clima, tenemos muchos motivos para reflexionar sobre uno de los grandes problemas del siglo XXI. Sabemos que las desigualdades no solo son sociales, sino socioambientales. El clima, los ecosistemas y la sociedad están interconectados. Eso es lo que nos confirma el reciente informe del Grupo Intergubernamental de Cambio Climático[8].

En la agenda internacional las implicaciones de la amenaza del cambio climático en la salud se han puesto de presente de manera más notoria, como lo confirma el informe *The Lancet Countdown* sobre salud y cambio climático para Suramérica, con el título: ***Confíe en la ciencia. Ahora que lo sabemos***, debemos actuar que se presentó en la primera parte del *webinar* y destacó los resultados del análisis de 25 indicadores en cinco grupos de trabajo:

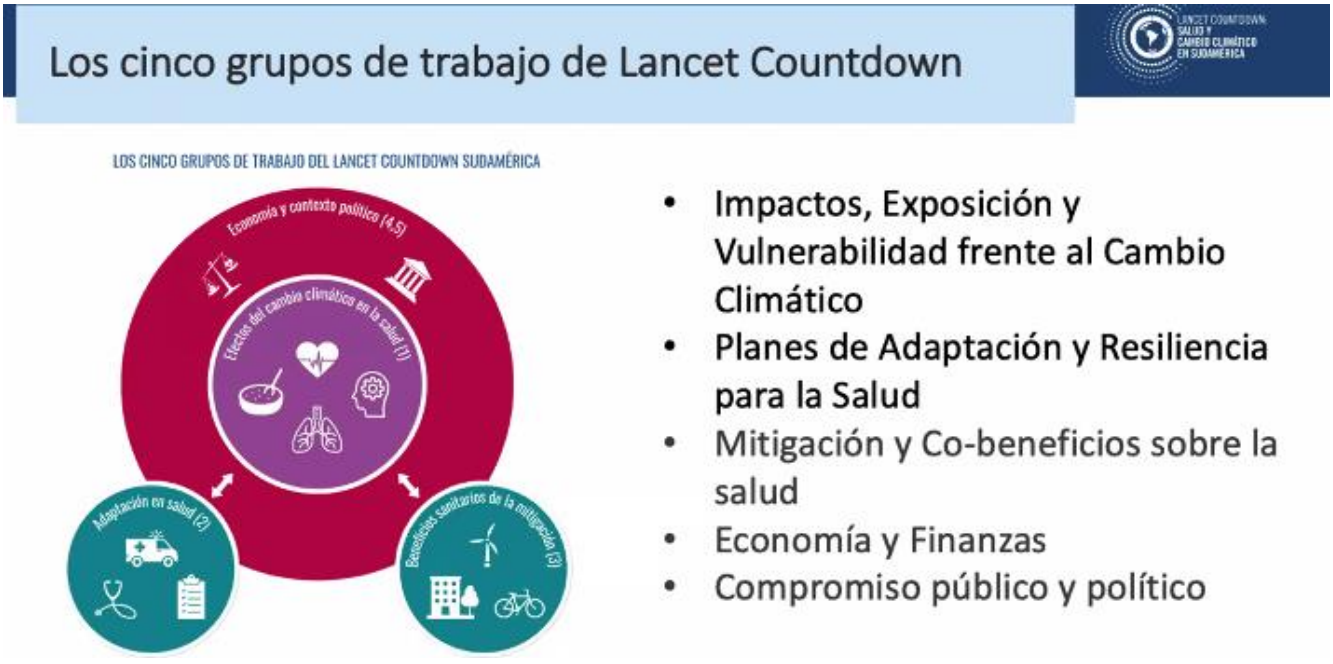

Fuente: Informe de América del Sur 2022 de The Lancet Countdown sobre salud y cambio climático.
Disponible en: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2667193X23000443

[8] El sexto informe del Grupo Intergubernamental de Cambio Climático se encuentra disponible en: https://www.ipcc.ch/assessment-report/ar6/.

En conclusión: en los últimos años, las poblaciones de todos los países de la región han visto cómo su salud se ve afectada por el cambio climático. Esta tendencia continuará si no se toman medidas.

Los siguientes son los mensajes clave del informe:

- El cambio climático está perjudicando la salud de los sudamericanos. Es momento de tomar medidas inmediatas.

- Los países sudamericanos deben aumentar su preparación para proteger a la población de los impactos sanitarios de la crisis climática.

- Se debe continuar y acelerar los esfuerzos hacia una transición sin emisiones de carbono.

- Los países sudamericanos necesitan compromisos financieros serios para responder a los retos que impone el cambio climático.

En la segunda conferencia se recalcó: *el irrespeto de la humanidad hacia la naturaleza y el modelo de desarrollo extractivista en beneficio de unos pocos crea las condiciones para la crisis planetaria: cambio climático, pérdida de biodiversidad, contaminación y desechos. Nuestro desafío es abordar las "causas de las causas" de los problemas de salud*. Por este motivo, se analizó el marco conceptual: justicia ambiental. Los efectos adversos de la crisis climática afectan de forma desproporcionada a las poblaciones marginadas y que menos han contribuido al problema. Necesitamos con urgencia profundos cambios: la transición a una sociedad del cuidado de la vida y un sistema económico que valore la naturaleza. Por este motivo, al final del *webinar* se presentó la propuesta de Resolución sobre Clima liderada por la Alianza Global por el Clima y que será presentada en la Asamblea Mundial de la Salud.

Acciones propuestas para la OMS

- Cuantificar los impactos en la salud del cambio climático.
- Trabajar con los Estados miembros para cuantificar los beneficios colaterales para la salud de la acción climática como vidas salvadas y ahorros de costos asociados de una mejor calidad del aire.
- Apoyar a los Estados miembros para construir sistemas de salud que sean resistentes al cambio climático y también sostenibles.
- Ayudar a los Estados miembros a comprender el papel de la salud en las negociaciones climáticas de la ONU.
- Construir sobre un enfoque de "Una Salud", arraigado en la salud planetaria, que reúne la salud de las personas y el planeta.
- Informar periódicamente sobre los progresos realizados en materia de salud y acción climática.

Personas interesadas en apoyar la iniciativa pueden escribir a
Jess Beagley, Líder de políticas & Milena Sergeeva, oficial de enlace para América Latina y el Caribe de Global Climate and Health Alliance
jess.beagley@climateandhealthalliance.org
milenasergeeva@ climateandhealthalliance.org

"Un mejor futuro comienza con las decisiones que tomemos hoy".

CONFERENCISTAS

Stella Maria Hartinger. Codirectora del Centro Latinoamericano de Excelencia en Cambio Climático y Salud (CLIMA UPCH). Directora The Lancet Countdown Salud y Cambio Climático en América del Sur.
Anne Dorothée Slovic. Supervisora colaborativa. Programa de Salud Global y Sustentabilidad. Facultad de Salud Pública. Universidade de São Paulo. Investigadora. Salud Urbana en América Latina (SALURBAL). Brazil Hub.
Jessica Beagley. Líder de políticas en la Alianza Global por el Clima y la Salud.
Moderadora:
Bertha Luz Pineda. Coordinadora de Cambio Climático y Desigualdades del ORAS-CONHU.

El *webinar* puede verse en diferido en:

Español
-https://www.youtube.com/watch?v=HhVbtoKgz3U
-https://www.facebook.com/orasconhu/videos/908546896929136/

Inglés
- https://www.youtube.com/watch?v=6rDJ_3j8IOA

Desafíos comunes de los países en Recursos Humanos en Salud en el marco de mecanismos de integración subregional

Fuente: OPS (2023). Disponible en: https://www.paho.org/es/eventos/recursos-humanos-para-salud-aprendizajes-pandemia-covid-19-acciones-politica-para-mejorar

El ORAS-CONHU participó en el encuentro: *"Los recursos humanos para la salud y los aprendizajes de la pandemia de la COVID-19. Acciones de política para mejorar la respuesta de los sistemas de salud"*, realizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) los días 13 y 14 de marzo en Bogotá.

"En el ORAS-CONHU la línea de trabajo de los recursos humanos comenzó desde 1974, cuando se creó la primera comisión de expertos sobre recursos humanos de salud (RHS). Actualmente, el Comité Andino de Recursos Humanos en Salud está evaluando la Política y el Plan Andino de Recursos Humanos del periodo 2018-2022 y actualizando la Política Andina de RHS 2023-2030. Todo con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de los RHS", enfatizó la Dra. María del Carmen Calle, secretaria ejecutiva del ORAS-CONHU, durante el evento.

A continuación, se presentan los temas priorizados en la agenda de integración de los países andinos:

◆ **Uso de datos y análisis de información para la planificación de los RHS:** contar con información de los RHS de manera veraz y oportuna, reactivar el Observatorio Andino de RHS, impulsar la interoperabilidad de los sistemas de salud en los países e impulsar la salud digital.

◆ **Gobernanza de los RHS:** lograr la educación interprofesional como elemento transversal para mejorar los sistemas de acreditación en salud, mejorar la disponibilidad e involucramiento de trabajadores comunitarios y su incorporación en los equipos de salud, reorientar la currícula con mayor énfasis en la Atención Primaria de Salud de todas las carreras de salud. La salud necesita seguir siendo prioritaria en la agenda política y disponer de presupuesto suficiente.

◆ **Mejorar la disponibilidad de los RHS a nivel subnacional:** actualmente se dispone del estudio *"Condiciones bajo las cuales se toman decisiones en la elección de los puestos de trabajo por parte del personal del sector salud, y las posibilidades de elección de su desempeño en zonas subatendidas"*[9] realizado por el ORAS-CONHU con 2.207 profesionales y técnicos de salud de los seis países andinos. Los próximos pasos por seguir serán: línea de base de RHS en los seis países y dimensionar o cuantificar los profesionales extranjeros presentes en los sistemas de salud.

◆ **Salud mental:** a partir de la Resolución REMSAA XXXIX/548 (junio 2021) se logró incrementar el presupuesto en los ministerios de salud para salud mental con énfasis en RHS. Se continuará en la gestión para mejorar la salud mental del RHS.

◆ **Estrategias para capacitar los RHS:** entre las capacitaciones prioritarias se encuentran: formación de tomadores de decisiones y la gestión de proyectos para crear el Biobanco para la toma de decisiones.

Cabe destacar que con el objetivo de promover el interaprendizaje continuo el ORAS-CONHU ha realizado 167 *webinars* (al 30 de marzo de 2023) con la participación de más de 100 000 profesionales y técnicos y 600 000 reproducciones y 60 conversatorios con expertos. Es preciso realizar pasantías presenciales del RHS para propiciar el intercambio de conocimientos y fortalecer los equipos técnicos.

DESAFÍOS COMUNES:

1. Lograr que la salud continúe en el centro de las políticas y con suficiente financiamiento. "Sin presupuesto no hay derechos".
2. Mantener al RHS como el pilar fundamental del sistema de salud.
3. Garantizar condiciones laborales dignas.
4. Contar con Planes Nacionales de capacitación que promuevan el interaprendizaje y la educación interprofesional.
5. Priorizar la salud mental de los RHS.

[9] El estudio se encuentra disponible en: https://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/INTERESES Y MOTIVACIONES RRHH_2023.pdf

PARTICIPANTES

- Representantes del Comité Andino de Recursos Humanos del ORAS-CONHU de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y de los ministerios de Salud de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.
- Puntos focales de Sistemas de salud de las oficinas de OPS.
- Representantes de la OMS y de mecanismos de integración sudamericanos.
- ORAS-CONHU: Dra. María del Carmen Calle (secretaria ejecutiva), Marisela Mallqui (secretaria adjunta) y Yadira Salas (responsable del Comité Andino de RHS).

https://iris.paho.org/bitstream/handle/106 65.2/57054/ OPSHSSHSCOVID19220030_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

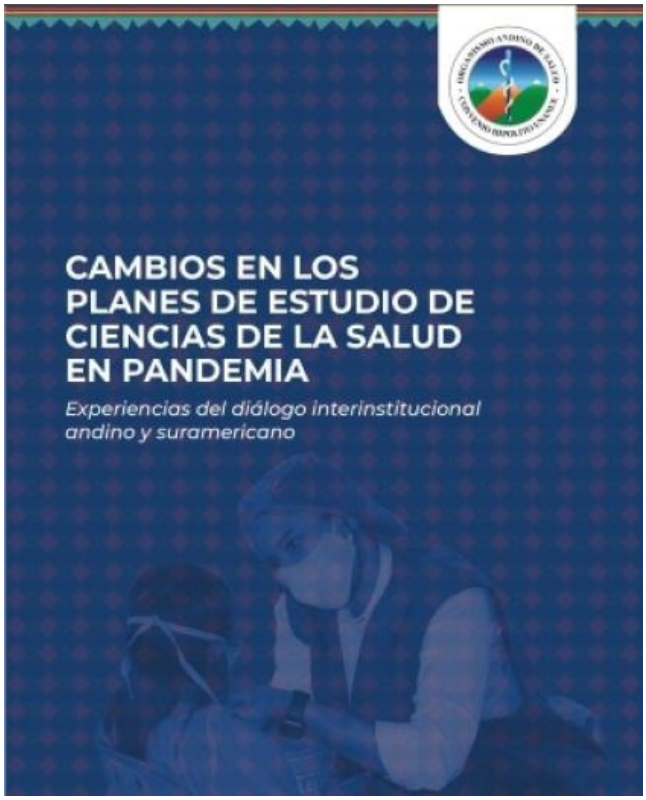

https://iris.paho.org/bitstream/handle/106 65.2/57054/ OPSHSSHSCOVID19220030_spa .pdf?sequence=1&isAllowed=y

Participación en otros eventos

Durante marzo de 2023 el equipo del ORAS-CONHU participó en reuniones, conferencias, seminarios, entre otros eventos convocados por diversas organizaciones para el análisis de temas de actualidad y prioritarios para el mundo y la región Andina, como los siguientes:

FECHA	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD
7	Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza (MCLCP)	Subgrupo de Inmunizaciones
8	*Rotary Internacional*	Conversación en vivo con la presidenta de *Rotary International*, Jennifer Jones.
8	Organización Panamericana de la Salud (OPS)	*DigitALL: Innovation and technology for gender equality*
13	Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)	Reunión de Trabajo: Estado de situación de enfermedades raras en la región SICA y región Andina.
13-17	Gobierno de Neuquén Argentina, Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI), OPS y el Consorcio Mundial de Educación sobre el Clima y la Salud (GCCHE).	Taller regional de formación: Clima, Medio Ambiente y Salud para las Américas. San Martín de los Andes, Neuquén, Argentina
21	MCLCP	Reunión del Subgrupo de Inmunizaciones.
23	OPS / OMS	Conmemoración del Día Mundial de la TB 2023. Panel ¿Cómo avanza la región para la preparación para la reunión de Alto Nivel de Naciones Unidas? Perspectivas de mecanismo de integración subregional.
23	Embajada de Bolivia	Acto Conmemorativo por los 144° años de la inmolación del Héroe de la Guerra del Pacífico, Don Eduardo Abaroa Hidalgo y por el Día del Mar
23-25	Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud (SPAJ), ORAS-CONHU, The International Association of Adolescent Health (IAAH-IAHW)	Foro Virtual “Adolescencias de Perú 2023: un diálogo por y para la población adolescente en Perú”

FECHA	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD
28	Ministerio de Salud de Argentina, ORAS-CONHU/Programa TB	Audiencia: Dra. Sandra Tirado, secretaria de acceso a la salud. Dr. Juan Manuel Castelli, subsecretario de estrategias sanitarias y Dra. Teresa Estrella, directora nacional de control de enfermedades transmisibles
29	*Ministerio de Salud de Paraguay, ORAS-CONHU/Programa TB*	Sra. Viceministra de Rectoría y Vigilancia de la Salud.

Taller regional de formación: Clima, Medio Ambiente y Salud para las Américas: San Martín de los Andes, Neuquén, Argentina. 13 al 17 de marzo de 2023
https://www.publichealth.columbia.edu/research/global-consortium-climate-and-health-education/climate-environment-and-health-responders-americas

Nuestros *webinars* de abril de 2023

13 | Salud para todas las personas

20 | Conmemoramos el Día de la Madre Tierra con el Informe de IPCC y experiencias significativas en Suramérica

27 | Espectro autista: ¿qué se está haciendo?

CONVOCATORIAS DEL ORAS-CONHU

Puede ver las convocatorias del Organismo Andino de Salud en el siguiente enlace:

HTTP://WWW.ORASCONHU.ORG/CONVOCATORIAS

Información de países #somosmásfuertesdeloquecreemos

BOLIVIA
Carnet de vacuna digital:
https://ens.minsalud.gob.bo/249-carnet-de-vacuna-covid-19-en-digital

CHILE
Certificado de vacunación internacional:
https://mevacuno.gob.cl/

COLOMBIA
Certificado digital de vacunación:
https://mivacuna.sispro.gov.co/MiVacuna?v1

ECUADOR
Certificado de vacunación:
https://certificados-vacunas.msp.gob.ec/

PERÚ
Carnet de vacunación:
https://carnetvacunacion.minsa.gob.pe/#/auth

VENEZUELA
Certificado de vacunación:
http://cert.mpps.gob.ve/

© **Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue**

Dirección: Av. Paseo de la República Nº 3832, Lima 27 - Perú
Teléfono: (00 51 - 1) 422-6862 / 611-3700
contacto@conhu.org.pe
http://orasconhu.org/

Para más información síguenos:

Organismo Andino de Salud
https://www.facebook.com/orasconhu/

https://www.twitter.com/@orasconhu